







REVISTA DE PUEBLOS

LA VENTA DEL ACEITE

HACIENDA

DE SOCIEDAD

SECCION OFICIAL

JUZGADO MUNICIPAL

Uno que se muere
Comunican de Azuaga, que en el pozo conocido por "El Santo", fué hallado el cadáver de un hombre que resultó ser el del vecino de aquel pueblo Manuel Pérez y Pérez, de cincuenta y nueve años.

Ehonorabuena
Sabido es por todos la serie de inconvenientes y del sinnúmero de dificultades con que ha venido tropezando la venta del aceite de tasa en los despachos instalados por el Ayuntamiento y los abusos cometidos a la sombra de esta desorganización.

Tesorería
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la instrucción de 26 de abril de 1900, se ha dictado providencia declarando incurso en el primer grado de apremio y con las dietas y recargos marcados por instrucción a los deudores y por los conceptos que a continuación se expresan:

Hemos tenido el gusto de saludar al señor conde de la Oliva, de Almemdrillejo.
De Pueblo Nuevo del Terrible llegó el propietario don Rafael Aranda. Llegó de Montijo don Vicente Quiros, del comercio.

Pesos y medidas
Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 60 del vigente reglamento de pesas y medidas de 4 de mayo de 1917 para la ejecución de la ley de 8 de julio de 1892, el señor Gobernador civil ha dispuesto que tenga lugar la contrastación periódica anual de las pesas, medidas y aparatos de pesar en toda la provincia durante el año 1921, comenzando por el partido judicial de Badajoz y terminado éste, dará principio por el de Alburquerque, verificándose la contrastación en esta capital en las Casas Consistoriales, desde el día 3 de enero próximo hasta el 14 inclusive.

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas cuarenta y ocho horas:
Fallecidos.—Agustín Blanco Santos, de tres meses, atrepsia. Plaza de Mina, 14.

Lo señaló
En el pueblo de Talavera la Real cuestionaron los vecinos Cipriano Carretero y Prudencio Guerrero. El primero le ganó la pelea a Guerrero y le señaló el carrillo izquierdo con dos heridas que le causó con una navaja.

Además, y esto es lo más interesante de su disposición, en lo sucesivo no se exigirá volante ni documento alguno a los compradores, con la sola limitación de no poder despacharse más de dos litros por familia, con lo que se ha ampliado dicha cantidad, en vista de la llegada del vagón que estaba retirado y de dos más pedidos con urgencia, habiéndose establecido un solo despacho permanente en los altos del Ayuntamiento y abierto todos los días (incluso los domingos) de nueve de la mañana a siete de la noche, a partir de hoy.

Recaudación del día
La verificada en el día de ayer, ofreció el resultado que se detalla a continuación:
Industrial, 65'49 pesetas; utilidades, 31'49; derechos reales, 33'682'90; minas, 13'303'22; pagos, 47'47; Consumos, 23'605'95; rentas, 7'371'96; cuotas militares, 4'500; Aduanas, 36'510'92; alcoholes, 3'154'64; Consumos, 10'307'63; rentas, ídem, 1'249'10; recargos corrientes, 14'98; operaciones del Tesoro, 20'665'11.

SE VENDE una jardinera de cuatro asientos. De Gabriel, 42.

La caza de pájaros
Por el señor Gobernador civil se ha redactado la siguiente circular que reproducimos:
"Según me comunica el señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en muchos pueblos de esta provincia sigue efectuándose la caza de pájaros a pesar de cuanto se ha dispuesto en contra de la persecución de animales tan útiles para la agricultura, por lo que nuevamente recuerdo a los Alcaldes, Guardia civil y demás autoridades el deber inexcusable de prohibir en absoluto la caza; circulación y venta de pájaros aun cuando no sea época de veda; según determina el artículo 62 de la vigente ley de Plagas del Campo.

Matrimonios.—Manuel Rodríguez Semedo, con Teresa Hinchado Delgado.
Antonio Sánchez Genio, con Casimira López Corchado.
Juan Ramírez Bravo, con Baldomera Rastrolo y Rastrolo.
José Rodríguez Ramos, con Claudia Salguero Fernández.

Un robo
En la morada del vecino de Azuaga, don José Angel del Castillo Narajón, se ha cometido un robo, sin que hasta la fecha hayan sido detenidos los autores. Para lograr sus propósitos los ladrones colocaron una escalera de mano en las tapias del corral, violentando después la puerta.

Si el Alcalde consigue ahora organizar el despacho de forma que la rapidez sea suficiente para que no se formen cosas exageradas, esta disposición será un verdadero triunfo, por el que le felicitamos de todas veras.

A cobrar
Por esta Delegación se han puesto al pago, para el día de hoy, los siguientes libramientos:
Don Fulgencio Trujillo, 1.365'36 pesetas; don Lucas Soto, 638; don Juan Prieto, 543'40; don Mariano Larios, 385'42.

SE VENDE una jardinera de cuatro asientos. De Gabriel, 42.

Para el mejor cumplimiento de esta misión, las autoridades deberán encaminar su gestión, no solamente a impedir la caza de los pájaros, sino también su venta en los mercados, establecimientos de bebidas y comidas así como las facturas de los mismos en las estaciones del ferrocarril.
Del celo de todos espero que haciéndose cargo de la gran importancia del asunto pongan el mayor interés en cumplir el servicio citado.

Luciano Villa Hernández, con María González Acedo.

ANTISARNICO
Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.
Frasco: 4'50 pesetas.

PILDORAS PEBRIFUGAS
Infalibles para toda clase de calenturas (tercias), cuartanas, palúdicas, etc.
Caja: 3 pesetas.

BAZAR DE LA CAMPANA
MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERIA, TAPICERIA, CURVADO, MEDULA, JILICO Y MIMBRE.
TALLERES P. del Duque, 8.

Vacantes
Se hallan vacantes los cargos siguientes:
Juez municipal suplente de Alburquerque.
Fiscal municipal suplente de Mérida.
Juez municipal suplente de Monesterio.

CALENTURAS
Cuotidianas, tercianas, cuartanas, palúdicas, etc., se curan radical y rápidamente con las PILDORAS SOCRAM.
Precio, 4'50 pesetas caja.
De venta en todas las farmacias.

LABORATORIO ORBI
PURGANTE
Purificante vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz.
Caja: 30 céntimos.

SELLO
Contra los dolores de cabeza, migrañas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.
Caja: 30 céntimos.

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo"
SAN JUAN, 29.—BADAJOZ
TELÉFONO N.º 112
Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor científico del mundo a base de Perborato de sosa menolado.
CARMENTOLINA
El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.
70 céntimos cada botella.
El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

Solicitud
El cargo vacante de juez municipal de Siruela, ha sido solicitado por don Diego Guerrero Cabanillas, don Timoteo Risco Fernández, don Angel Fernández Araujo y don Isidoro Borreguero Pastor.

Jabón Zotal
El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

LA EXTREMEÑA
SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES
Se pone en conocimiento del público que ha sido restablecido el servicio de automóvil entre Badajoz y Fuente del Maestro, con arreglo al siguiente horario:
Salida de Badajoz, a las 15.
Idem de Fuente del Maestro, a las 7.

GRAN DESTILERIA DE ALCOHOLES DE VINO
FABRICA DE LICORES Y ANISADOS
FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA
CARINENA
ESPECIALIDADES DE LA CASA: EL SIN RIVAL ANIS FAVORITO, Y CONAC H. P. PIDANSE EN TODOS LOS CAFES Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES

ADVERTIMOS
a nuestros lectores que la antigua casa ODEON, de Madrid, sirve a provincias sus aparatos y discos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado.

ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS
PARQUE, N.º 10 Y 11
Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick

QUENTIN DURWARD
EL ESCOPE DE LA CORTE DE LUIS XI
SIR WALTER SCOTT
cia de V. M. en Perona tiene más honor e imperioso órgano, y habla la trompeta de la necesidad.
—Vuestro estilo es harto figurado, dijo Luis incapaz de reprimir un movimiento de mal humor. Yo soy un hombre muy sencillo, señor de Argenton; os ruego que dejéis a un lado vuestros tropos y que vengamos al hecho. ¿Qué espera de mi vuestro duque?
—No soy yo el portador de sus proposiciones, señor: el mismo os enterará pronto antes de las que tiene que presentarse. Sin embargo recuerdo algunas a que es preciso que V. M. esté preparado. Por ejemplo, la cesión de las ciudades del Soma.
—Ya me lo imaginaba.
—La declaración de no haber tomado parte en los crímenes cometidos por los licenses y Guillermo de la Marck.
—Tan cierto como no he celebrado pacto con el demonio.
—Os pedirá rehenes, o algunas formas por garantía de que os absten-

dréis en lo sucesivo de excitar la rebelión entre los flamencos.
—Ago ridículo es, Felipe, que un vasallo pida garantías a su soberano, pero pase esto también.
—Un fantazo proporcional e independiente para vuestro ilustre hermano el aliado y amigo de mi amo, la Normandía o la Champaña, por ejemplo. El duque, señor, aprecia mucho la casa de vuestro padre.
—Si, juego de Dios! exclamó el Rey, la aprecia tanto, que quiere hacer reyes a todos sus hijos. Y bien, ¿háse agotado vuestro almacén de proposiciones?
—Todavía no, V. M. será formalmente requerido de no molestarnos más al duque de Bretaña, como ya lo ha hecho últimamente; y de no disputar por más tiempo el derecho que tienen vuestros grandes feudatarios de acuñar moneda, y de nombrarse duques y príncipes por la gracia de Dios.
—En una palabra, reconocer por reyes a mis vasallos. Señor Felipe, ¿queréis que sea fratricida? ¿Os acordáis de mi hermano Carlos? Pues bien, apenas fué duque de Guiana murió. ¿Y qué quedará para los descendientes de Hugo Capeto, después de haberse desprendido de tan ricas provincias? Sólo el privilegio de hacerse ungir en Reims, y de comer sentados bajo dosel.
—Disminuiremos las inquietudes de vuestra majestad en esta parte, dividiéndolas con un compañero en esta distinción, que os estaba exclusivamente reservada. Aunque el duque de

BUENA MAJESTAD el ilustre duque de Orleans.
—¡Ah! dijo el Rey; pero Argenton continuó sin hacer ningún caso de esta interrupción.
—Habiendo puesto su cariño en la condesa Isabel de Creye, el duque, desea que V. M. dé su consentimiento como él ha dado el suyo, y que os unáis a él para asegurar a los dos consortes un patrimonio que, unido a los dominios de la condesa, forme decoroso estado para un príncipe de la sangre.
—¡Jamás! ¡jamás! exclamó el Rey dejando dominar de un furor que no le había costado poco trabajo reprimir hasta entonces y pasándose por el cuarto con cierto desorden que formaba singular contraste con su serenidad habitual. ¡Jamás! no, ¡jamás! Traigan unas tijeras, córtenme el cabello como al loco de una parroquia, a quien tanto me han igualado mis necesidades; abrase para mí la puerta de un monasterio o la del sepulcro; empléese hierro candente para privarme de la vista; recútrase a la cuchilla, al veneno, a todo lo que se quiera; pero Orleans no faltará a la fidelidad que ha prometido a mi hija, no tendrá jamás otra esposa mientras ella viva.
—Antes de pronunciarlos tan fuertemente contra este plan, señor, dígnese vuestra majestad reflexionar que no tiene medio alguno para impedir su ejecución. El hombre cuerdo que ve desmenuzarse un pedazo de roca, no forma el vano proyecto de defenderla en el aire.

—Pero un hombre intrépido sabe esperar su tumba debajo de ella. Argenton, considero que es el caso causaría la ruina, la destrucción entera de mi reino; pensad que no tengo más que un hijo, un hijo enfermizo, y que Orleans es después de él el heredero presunto de la corona. Tened presente que la Iglesia ha accedido a su unión con Juana, unión que tan felizmente amalgama los intereses de las dos ramas de mi familia; no olvidéis que éste ha sido el proyecto favorito de toda mi vida; que he sufrido, obrado, combatido, rogado y pecado para llevarla a efecto. No Comiades, eso no; no desistire de mi empresa. Tened compasión de mi semejante aflicción, Felipe; vuestro ingenioso talento puede encontrar algún medio que sustituya ese matrimonio, algún cordón que estreche en lugar de lo que aprecio tanto como el patriarca a su único hijo. Doctores de mí, Felipe; vos, por lo menos, debéis saber que la destrucción de un plan para cuyo cumplimiento se ha discurrido y trabajado mucho, trastorna más a un hombre dotado de criterio y previsión, que a un ente ordinario cuyas penas son pasajeras, porque sus deseos sólo son efecto de una pasión momentánea. Vos, que tenéis obligación de comprender el pesar que ocasiona la prudencia vendida, la sagacidad engañada, aflicción incomparablemente más profunda que todas las que dimanan de otros sentimientos, ¿no os interesaréis por la pena que agobia mi corazón?

Folleto de «Correo de la Mañana» 108